



*Dr. Mario Granda Balarezo*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-MGB-2020-0199-O**

**Quito, D.M., 12 de mayo de 2020**

**Asunto:** Comisión General.

Señor Doctor  
Jorge Homero Yunda Machado  
**Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

Señor Alcalde:

En primer lugar deseo expresar mi consideración y felicitación como ciudadano Quiteño y Concejal del Distrito Metropolitano de Quito por la labor que usted y su equipo de trabajo se encuentran realizando para combatir los efectos de la crisis sanitaria que atraviesa la ciudad de Quito y el País.

En segundo lugar y de conformidad a lo que establece el art. 5 de la Resolución No. C074 que indica que con un mínimo de 72 horas cualquier persona natural o jurídica por si misma o por intermedio de un señor (a) Concejal podrá solicitar ser recibido en Comisión General en el pleno del Concejo para exponer un tema puntual de interés colectivo o general.

Con este antecedente solicito a usted de la manera más comedida se sirva disponer sea recibido en la próxima sesión de Concejo Metropolitano al señor Hernán Romo en su calidad de Secretario General del Comité de Empresa de la Empresa Pública Metropolitana de Pasajeros, quien desea exponer ante usted la preocupación que existe respecto a cómo se llevaría a cabo la puesta en marcha de las actividades de la empresa una vez que se dé la disposición correspondiente; así como las inquietudes respecto a la estabilidad de los trabajadores de la empresa.

Por la atención al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Dr. Mario Clemente Granda Balarezo  
**CONCEJAL METROPOLITANO**